

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 09 de Noviembre de 2016

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del tres de noviembre del año en curso y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Jorge Dasaev Gómez Cardona, por el que solicita la calidad poblana.
4. Lectura de los ocurso de habitantes del Municipio de Tehuacán, Puebla, por el que solicitan la revocación del mandato y auditoría de la Presidenta, Regidores y Síndico de dicho Ayuntamiento.
5. Lectura del oficio 0451/MUN-T/2016 del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tepexco, Puebla, por el que informa que en Sesión Extraordinaria de Cabildo, fue concedida la licencia al Presidente Auxiliar de Calmecca de dicho Municipio.
6. Lectura del oficio IEE/PRE-3537/16 del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, por el que remite copias certificadas del Acuerdo del Consejo General CG/AC-080/16, relacionado con la aprobación de los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo, así como el Presupuesto de Egresos para el año 2017.
7. Lectura del oficio TEEP-ACT-315/2016 por el que remite la resolución derivada del expediente SUP-JRC-387/2016, SUP-JRC-388/2016, SUP-JDC-1869/2016 y SUP-JDC-1870/2016 y acumulados.

"Puebla, 485 años de su Fundación"

8. Lectura del oficio HCE/SG/AT/021 del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, por el que remiten el Punto de Acuerdo LXIII-8 mediante el cual exhortan respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que analice y reconsidere dentro de sus facultades, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete, con la finalidad de que los recursos económicos logren incrementar la productividad y el desarrollo del campo en Tamaulipas, entre otros.
9. Lectura del oficio SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/1226-AF20/16 del Honorable Congreso del Estado de Michoacán, por el que remiten el Acuerdo 207 mediante el cual exhortan a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que de manera responsable, recupere y asigne recursos al Programa Nacional de Prevención del Delito y en general a los programas para promover la cultura de la paz, legalidad y respeto a los Derechos Humanos.
10. Lectura del oficio SGG/233/2016 del Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, a donar con destino al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, el inmueble identificado como predio rústico denominado San Miguelotl, con el número oficial cuarenta y uno de la calle Galeana, ubicado en la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, perteneciente al Distrito Judicial de Cholula, Puebla, para la construcción, operación y actividades inherentes a los servicios de salud pública del Centro de Salud.
11. Lectura del oficio SGG/276/2016 del Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Puebla, a donar con destino al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, el inmueble identificado como una fracción del terreno identificado como lote número dos de la manzana ciento uno de la zona uno del poblado del Fuerte de la Unión, para la construcción de un Centro de Salud.

12. Lectura del oficio SGG/275/2016 del Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, a donar a favor del Gobierno del Estado de Puebla y con destino a la Secretaría de Educación Pública, el inmueble identificado como fracción 1 resultante de la subdivisión del predio denominado San Juan, a fin de que en dicho inmueble siga operando y funcionando la escuela primaria “Justo Sierra”.
13. Lectura del oficio SGG/277/2016 del Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla, a donar con destino al Gobierno del Estado, una fracción que se segrega del inmueble denominado fracción primera del Rancho Tizayuca, ubicado en dicho Municipio, para la construcción de la Casa de Justicia.
14. Lectura del oficio SGG/278/2016 del Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, a donar con destino al Gobierno del Estado de Puebla, una fracción del inmueble identificado como Predio Pozo de San Antonio, para que en él se lleve a cabo la operación y funcionamiento del Centro Integrador de Servicios de dicho Municipio.
15. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas siguientes:

#	SUJETO	TITULAR	PERIODO	AÑO	PROPUESTA
1	HUEYAPAN	MARIANO ROMERO PATONI	1 ENE - 31 DIC	2013	APROBACIÓN
2	COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	DIEGO CORONA CREMEAN	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
3	FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	EMILIO BARRANCO BARRIENTOS	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN

4	FONDO PARA EL FOTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA	ILDEFONSO GONZÁLEZ MOYAHU	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
5	INSTITUTO DE ADULTOS MAYORES DEL ESTADO DE PUEBLA	BENJAMÍN LOBATO FERNÁNDEZ	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
6	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA	FELIPE SALVADOR SANDOVAL DE LA FUENTE	2 DIC - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
7	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO	JUAN PÉREZ DELGADO	11 NOV - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
8	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN	VICENTE FLORES MARTÍNEZ	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
9	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO	ARMANDO TORRES CRUZ	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
10	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN	JESÚS DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
11	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA	ENRIQUE IGNACIO SOSA TOXQUI	28 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
12	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN	JOSÉ ISRAEL PÉREZ OSORIO	3 DIC - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
13	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA	JOSÉ LUIS CONTRERAS COETO	30 ABR - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
14	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN	GUSTAVO URBANO JUÁREZ	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
15	PATRONATO DEL TEATRO PRINCIPAL	ARIEL JUVENTINO AZUARA CAMPOS	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
16	PUEBLA COMUNICACIONES	HÉCTOR ANTONIO ALCUDIA GOYA	8 MAR - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
17	SECRETARÍA DE SALUD (SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA)	ROBERTO RIVERO TREWARTHA	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
18	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA	ALIBERT SÁNCHEZ JIMÉNEZ	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
19	UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - AHUACATLÁN	JOSÉ FABIÁN SANDOVAL CARRANZA	23 ABR - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
20	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA	IMELDA VEGA PLATAS	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
21	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO	JUAN RAMÓN EROSA PINEDA	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
22	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS	LUIS RAMIRO CASO VARGAS	1 ENE - 19 NOV	2014	APROBACIÓN
23	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS	ENRIQUE NÁCER HERNÁNDEZ	20 NOV - 31 DIC	2014	APROBACIÓN
24	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL	MARIO ANTONIO BURGUETE GARCÍA	1 ENE - 31 DIC	2014	APROBACIÓN

16. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la aprobación del Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades siguiente:

#	SUJETO	TITULAR	PERIODO	AÑO	PROPUESTA
1	SOLTEPEC	OSCAR PERALTA PÉREZ	1 ENE - 31 DIC	2013	IPADR

17. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la aprobación de la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades siguientes:

#	SUJETO	TITULAR	PERIODO	AÑO	PROPUESTA
1	XICOTLÁN	JACOB DE JESÚS RAMOS ORTEGA	1 ENE - 14 FEB	2008	1.-Daño Patrimonial: \$1'593,555.47 2.-Sanción Económica: \$398,388.87 Total: \$1'991,944.34 3.- Inhabilitación por 11 años con 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
2	XOCHILTEPEC	ROMÁN MIGUEL RODRÍGUEZ CAYETANO	1 ENE - 14 FEB	2008	1.-Daño Patrimonial: \$669,149.95 2.- Sanción Económica: \$167,287.49 Total: \$836,437.44 3.- Inhabilitación por 8 años con 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
3	ZONGOZOTLA	JOSÉ CANO PÉREZ	1 ENE - 14 FEB	2008	1.-Daño Patrimonial: \$2'286,850.75 2.-Sanción Económica: \$571,712.69 Total: \$2'858,563.44 3.- Inhabilitación por 7 años y 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
4	TEPATLAXCO DE HIDALGO	PLÁCIDO JORGE BONILLA JUÁREZ	15 FEB - 31 DIC	2008	1.-Daño Patrimonial: \$1'862,018.24 2.-Sanción Económica: \$465,504.56 Total: \$2'327,522.80 3.-Inhabilitación por 12 años 4.-Informe a la Auditoría Superior de la Federación
5	TLALTENANGO	DELIA PAREDES PÉREZ	15 FEB - 31 DIC	2008	1.-Daño Patrimonial: \$9,567.11 2.- Sanción Económica: \$2,391.78 Total: \$11,958.89 3.- Inhabilitación por 2 años y 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación

6	CHIAUTZINGO	GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN	1 ENE - 31 DIC	2009	1.- Daño Patrimonial: \$622,410.88 2.- Sanción Económica: \$155,602.72 Total: \$778,013.60 3.- Inhabilitación por 2 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
7	LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC	ADOLFO FLORES MELÉNDEZ	1 ENE - 31 DIC	2009	1.- Daño Patrimonial: \$1'055,576.11 2.- Sanción Económica \$263,894.03 Total: \$1'319,470.14 3.- Inhabilitación por 7 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
8	NAUPAN	ADÁN BUSTAMANTE CALVA	1 ENE - 31 DIC	2009	1.- Daño Patrimonial: \$646,337.39 2.- Sanción Económica: \$161,584.35 Total: \$807,921.74 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
9	TEPATLAXCO DE HIDALGO	HORACIO DE LOS SANTOS FRANCISCO	20 MAR - 31 DIC	2009	1.- Daño Patrimonial: \$276,200.00 2.- Sanción Económica: \$69,050.00 Total: \$345,250.00 3.- Inhabilitación por 8 años con 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
10	CHILA DE LA SAL	MIGUEL PONCE CHÁVEZ	1 ENE - 31 DIC	2010	1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.
11	TENAMPULCO	MENOS DÍAZ MORA	1 ENE - 31 DIC	2010	1.- Daño Patrimonial: \$320,000.00 2.- Sanción económica: \$80,000.00 Total: \$400,000.00 3.- Inhabilitación por 5 años
12	JUAN C. BONILLA	JOSÉ ROMERO TEHUITZIL	1 ENE - 14 FEB	2011	1.- Inhabilitación por 5 años con 6 meses 2.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
13	SAN ANTONIO CAÑADA	ADRIÁN LINARES IGNACIO	1 ENE - 14 FEB	2011	1.- Daño Patrimonial: \$253,533.23 2.- Sanción Económica: \$63,383.31 Total: \$316,916.54 3.- Inhabilitación por 5 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
14	SANTA CATARINA TLALTEMPAN	JOSÉ HOYOS LÓPEZ	1 ENE - 14 FEB	2011	1.- Inhabilitación por 5 años 2.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
15	TZICATLACOYAN	REGINO FLORES REYES	1 ENE - 14 FEB	2011	1.- No es administrativamente responsable de la irregularidad que se le imputó. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 14 de febrero de 2011.
16	TLAHUAPAN	EUCEBIO JUÁREZ VENTURA	1 ENE - 31 DIC	2013	1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

17	COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA	BLAS VILLEGAS LARA	1 ENE - 28 JUL	2009	1.- Daño Patrimonial: \$1'298,061.77 2.- Sanción Económica: \$324,515.44 Total: \$1'622,577.21 3.- Inhabilitación por 7 años
18	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA	ALFONSO ABASCAL SERRANO	1 ENE - 31 DIC	2010	1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
19	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO	LEONCIO REINALDO GIL VÉLEZ	25 AGO - 31 DIC	2010	1.- Daño Patrimonial: \$692,053.98 2.- Sanción Económica: \$173,013.50 Total: \$865,067.48 3.- Inhabilitación por 6 años con 6 meses
20	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN	JOSÉ PIZANO CALDERÓN	1 ENE - 31 DIC	2010	1.- Daño Patrimonial: \$321,561.60 2.- Sanción Económica: \$80,390.40 Total: \$401,952.00 3.- Inhabilitación por 6 años y 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación

- 18.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción VI y se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 51 de la Ley para el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
- 19.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adicionan el párrafo tercero al artículo 89 y un párrafo segundo a la fracción I del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal.
- 20.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción IV del artículo 9 y se adicionan el párrafo segundo a la fracción IV del artículo 9, el párrafo segundo a la fracción VI del artículo 36 y las fracciones IV, V y VI al artículo 40 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.

- 21.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adicionan el párrafo segundo a la fracción LXXXIII del artículo 35 y el párrafo segundo a la fracción XLVIII del artículo 37 a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- 22.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 189 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 23.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un párrafo al artículo 76 de la Ley del Agua para el Estado de Puebla.
- 24.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes de los Grupos Legislativos de los Partidos Compromiso por Puebla, por conducto de la Diputada María Evelia Rodríguez García; así como Acción Nacional por conducto de la Diputada Corona Salazar Álvarez, de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción V del artículo 33 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla.
- 25.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita invitar respetuosamente a la Secretaría de Turismo a implementar acciones y estrategias que permitan generar un turismo incluyente que promueva el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsando principalmente el crecimiento socioeconómico del Estado.

26. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar al Poder Judicial del Estado, a través de su Magistrado Presidente, al Poder Ejecutivo del Estado, a través del Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración y a la Junta de Gobierno del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, para que suscriban un convenio con la finalidad de integrar el pago de compensación de las juezas y los jueces del Poder Judicial del Estado de Puebla, con la finalidad de que coticen mediante cuota y aportación por concepto de Seguridad Social con su sueldo actual íntegro a la pensión de jubilación que les permita retirarse dignamente una vez cumplido los años de servicio profesional.
27. Asuntos Generales.